

## CAMINOS hacia la RECUPERACIÓN

“Camino de Santiago, Camino de Recuperación”, pretende mostrar a la sociedad y visibilizar los caminos hacia la recuperación de las personas con enfermedad mental. Estos “caminos” se convierten en motivos de reivindicación para las personas con enfermedad mental, sus familiares y amigos:

- Atención Integral.
- Tratamientos adecuados.
- Apoyo a las familias.
- Recursos orientados a la recuperación.
- Continuidad de cuidados.
- Integración laboral.



- Promoción de la salud mental.
- Prevención.
- Diagnóstico precoz.
- Intervención temprana.
- Coordinación sociosanitaria.
- Autonomía.
- Protección de derechos.
- Investigación.
- Sensibilización.
- Apoyo, respeto y comprensión.



## CAMINO DE SANTIAGO, CAMINO DE RECUPERACIÓN

### Peregrinos hacia la integración social y laboral

En el año 2003, y por iniciativa de la Asociación AFEAPS FEAFES Albacete, 200 personas con enfermedad mental, junto con voluntarios y monitores, recorrieron el Camino de Santiago a través de un Proyecto denominado “Camino de Santiago, Camino de Rehabilitación”, en un intento de demostrar a la sociedad y a ellos mismos, de lo que eran capaces. Varias asociaciones de Navarra, La Rioja, Castilla y León y Galicia colaboraron ese año en señal de solidaridad y autoayuda entre los afectados, pretendiendo, a la par, una sensibilización social activa. En los últimos años, la Asociación ARFES FEAFES La Rioja, han venido dando continuidad a esta actividad, realizando el Camino en su tramo por La Rioja.

Este año 2010, Año Santo Jacobo, desde la Federación de Asociaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental de Castilla y León (FEAFES CyL) se ha querido reforzar esta iniciativa que surge del movimiento asociativo de familiares y personas con enfermedad mental FEAFES, denominándola “Camino de Santiago, Camino de Recuperación”, mostrando una imagen normalizada de esta enfermedad, realizando una lucha activa contra el



### en este número

Camino de Santiago, Camino de Recuperación P.1

Nuevos recursos, nuevos retos, nuevas ilusiones P.2

Intervención en Centros Penitenciarios P.3

La enfermedad mental, a la cola del paro P.4

estigma social, y reclamando los suficientes recursos para que se garantice una atención integral de todas las personas que la padecen, garantizando la continuidad de cuidados, y unos recursos orientados hacia la recuperación de las personas con enfermedad mental, capacitándoles para la toma de decisiones, fomentando su autonomía y promoviendo una integración efectiva en el mercado laboral.

Este “Camino de Recuperación” tiene como objetivo cambiar la forma en la que la sociedad mira a las personas con enfermedad mental y sus familiares. Para una efectiva integración social y laboral de las personas con enfermedad mental es necesario que exista una sensibilización social sobre las posibilidades y potencialidades de las personas que padecen esta enfermedad. Para que esto se produzca, FEAFES CyL ha querido desmontar estereotipos e informar de lo que estas personas pueden aportar a la sociedad.

Por este motivo unas 600 personas con enfermedad mental, familiares y amigos han recorrido los días 10, 11 y 12 de mayo tres etapas del Camino de Santiago a su paso por Burgos, Frómista (Palencia) y León.

## FEAFES se reúne con la Ministra de Sanidad y Política Social

El Ministerio de Sanidad y Política Social y la Confederación Española de Agrupaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental (FEAFES) firmarán un convenio de colaboración que, entre otros asuntos, establecerá acciones de sensibilización y lucha contra el estigma social que experimentan las personas con enfermedad mental y sus familias.



El compromiso de la máxima responsable de Sanidad se produjo durante una reunión que celebró el pasado 16 de marzo en la sede del Ministerio con el presidente de FEAFES, José María Sánchez Monge, y en la que también estuvieron presentes el Secretario General de Sanidad, José Martínez Olmos, y el Secretario General de Política Social, Francisco Moza Zapatero; así como el Gerente de FEAFES, José Luis Gutiérrez Calles.

El estigma, entendido como una marca o atributo que vincula a la persona con características indeseables, es, según las propias personas con enfermedad mental, una de las principales barreras y obstáculos a su recuperación, integración y participación activa en la sociedad, en mayor medida, incluso, que la propia patología.



El pasado 5 de febrero, la Asociación FEAFES Burgos PROSAME inauguró una nueva sede en Villarcayo (Burgos) para atender a las personas con enfermedad mental y sus familiares de Las Merindades y contribuir de este modo a garantizar una atención adecuada sin que tengan que dejar su entorno familiar y social, así como mejorar su calidad de vida y proteger sus derechos.

Esta nueva Delegación en el medio rural se une a las ocho ya existentes en Barco de Ávila (en Ávila), Guijuelo y Ciudad Rodrigo (en Salamanca), Ponferrada, Astorga y Villablino (en León), y Medina del Campo y Tudela de Duero (en Valladolid).

Con la apertura de esta nueva Delegación, PROSAME quiso también mostrar las capacidades y potencialidades de las personas que padecen una enfermedad mental, para lo que durante el mes de febrero se pudo ver la Exposición "Puro Arte" en las localidades de Villarcayo y Medina de Pomar.

También PROSAME ha estado trabajando en la apertura de un nuevo Centro de Día con carácter Ocupacional, que con 30 plazas, se complementará con el Centro que la Asociación ya dispone en "Vela Zanetti" y que también cuenta con 30 plazas.

Otro nuevo Centro que tiene prevista su apertura es el que la Asociación FEAFES Soria ASOVICA va a poner en funcionamiento en Soria. Este nuevo Centro de Día se unirá al que existente gestionado por ASOVICA (60 plazas), y posibilitará la apertura de nuevas plazas con carácter Pre-Laboral.

Por otro lado, la Asociación FEAFES Salamanca AFEMC inauguró el pasado 25 de mayo la ampliación de su Centro de Día, que ha posibilitado

## Nuevos recursos, nuevos retos, nuevas ilusiones

Para el año 2010 el movimiento asociativo FEAFES en Castilla y León ha previsto la apertura de dos nuevos centros de día en Burgos y Soria, la ampliación de los de Salamanca y Valladolid, la apertura de una nueva Delegación en la zona de Merindades (Burgos), la creación de un nuevo Centro Especial de Empleo en Ávila, y tres nuevas viviendas supervisadas en Palencia, Ávila y Valladolid.

pasar de 45 a 75 plazas. A la inauguración acudió la Gerente de Servicios Sociales, Milagros Marcos Ortega, así como el Subdelegado del Gobierno, Jesús Málaga.



Milagros Marcos destacó la importancia de estos centros para poder promover la autonomía de las personas, prevenir situaciones de dependencia, así como mejorar su calidad de vida y apoyar a su entorno familiar.

Otro proyecto importante de ampliación es el que la Asociación FEAFES Valladolid EL PUENTE está realizando en su sede de Valladolid, donde tiene previsto pasar de 30 a 60 plazas.

Para este año 2010 también está prevista la apertura de tres nuevas viviendas supervisadas, en Palencia, Ávila y Valladolid, que ampliarán el nuevo de plazas en este importante recurso.

Otro proyecto de interés es la creación de un Centro Especial de Empleo en Ávila. La Asociación FEAFES Ávila FAEMA lleva tiempo trabajando en este proyecto que generará puestos de trabajo para las personas con enfermedad mental, y que verá la luz a lo largo de este año.

## X Jornadas Técnicas de FEAFES CyL

FEAFES CyL reclama más medios para prevenir problemas de salud mental en jóvenes y adolescentes



Los días 20 y 21 de mayo se celebraron en Segovia las X Jornadas Técnicas de FEAFES CyL, que bajo el título "Promoción de la Salud Mental y Prevención" analizaron especialmente la situación de la salud mental en jóvenes y adolescentes.

Las sesiones programadas de debate y análisis contaron con la participación de 40 profesionales, la mayoría técnicos de las asociaciones de FEAFES en Castilla y León, pero también participaron un buen grupo de profesionales de la salud mental y de los servicios sociales de Segovia.

Para FEAFES CyL hay dos campos de batalla prioritarios que se centran en prevenir los problemas de salud mental en jóvenes y adolescentes, y en luchar contra la discriminación y la exclusión social que genera el hecho de padecer una enfermedad mental, ya que es una de las principales barreras que dificulta la detección precoz y la intervención temprana.

Estos y otros temas de especial interés para FEAFES CyL fueron objeto de análisis en sus X Jornadas, que contaron con ponentes de la talla de Alberto Lasa Zulueta, Mariano Hernández Monsalve, Carmen Fernández Alonso, Oscar Vallina y Ricardo Guinea.





# Intervención en Centros Penitenciarios

## La reinserción social y las medidas penales alternativas como objetivo

Si se tiene en cuenta que las personas con enfermedad mental necesitan tratamientos integrales, de rehabilitación e incorporación social específicos, es inevitable afirmar que los centros penitenciarios no son los lugares más apropiados para su reinserción tras haber cometido un hecho ilícito a consecuencia de su enfermedad.

En este sentido, el movimiento asociativo FEAFES se convierte en una pieza imprescindible pues, gracias a sus programas de rehabilitación psicosocial y reinserción social que ofrecen en los centros penitenciarios y en los hospitales psiquiátricos penitenciarios, los internos mejoran su calidad de vida mientras permanecen privados de libertad.

El trabajo de las asociaciones se adapta a las necesidades de cada interno, cada familiar y cada centro penitenciario pese a las múltiples dificultades que ello conlleva.

Algunas trabajan exclusivamente con personas en régimen ordinario (o segundo grado), otras en régimen abierto (o tercer grado), unas en centros penitenciarios, otras en hospitales psiquiátricos penitenciarios. Todas ellas actúan siempre posibilitando, además de su intervención con las personas con enfermedad mental internas, el apoyo, asesoramiento y orientación a sus familias y allegados, pilar fundamental, cuando existe, para su reinserción.

Fruto de todo este incansable trabajo, dio lugar a la concesión del Ministerio del Interior a FEAFES,

en septiembre de 2008, de la Medalla de Bronce al Mérito Penitenciario.

La Secretaría General de Instituciones Penitenciarias del Ministerio del Interior y la Confederación FEAFES firmaron también en 2008 un Convenio de colaboración que permitirá la optimización de las actuaciones de las Asociaciones en coordinación con los recursos profesionales y técnicos de los centros penitenciarios y hospitales psiquiátricos penitenciarios.

En este sentido, desde FEAFES se han iniciado diversos programas de intervención en catorce centros penitenciarios y hospitales psiquiátricos penitenciarios de todo el territorio español, de los cuales tres son de Castilla y León: Burgos, Valladolid y León.



Este último, ha iniciado este año un Programa de Rehabilitación Psicosocial gestionado por FEAFES León ALFAEM y financiado por el Ministerio de Sanidad y Política Social. Otras siete asociaciones de toda España también están interviniendo gracias a esta financiación.

## Viviendo el Arte

Durante el mes de marzo, la Asociación FEAFES Miranda ASAYEME ha realizado una Exposición con las obras creadas por los participantes del Taller de Pintura de esta Asociación.



El objetivo es el desarrollo de la

creatividad bien sea en grupo como individualmente, tras una toma de contacto con los materiales y técnicas, cada participante lleva su propia línea de trabajo, que no necesariamente le lleva a un resultado figurativo, sino que se centra en el hecho de pintar como experiencia artística en si mismo.

## La Línea Intermedia

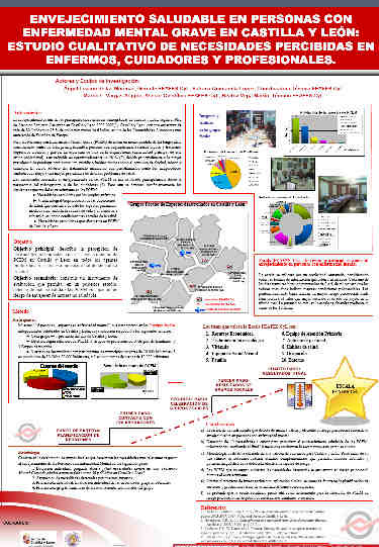
Cada mes, la emisora local Radio Iris 7 abre sus ondas para que la Asociación FEAFES Aranda FESMA pueda realizar el programa de radio "La Línea Intermedia", un magazine realizado por usuarios de FESMA.

Es un espacio que sirve para emplear inteligentemente el ocio de las personas con enfermedad mental, además de servir como terapia y para dar a conocer el mundo de la salud mental y lo que le rodea. Desde FESMA se trabaja para que el estigma social de estas personas se minimice en lo posible y se normalice su convivencia social.



La cita es el último jueves de cada mes de 9 a 10 de la noche, y se repite el domingo siguiente de 4 a 5 de la tarde. "La Línea Intermedia" se puede escuchar en cualquier momento a través de la web [www.radioiris7.es](http://www.radioiris7.es)

## FEAFES CyL obtiene el Primer Premio al Póster presentado en el VI Congreso Nacional de Atención Sociosanitaria



Del 26 al 28 de mayo se celebró en Zamora el VI Congreso Nacional de Atención Sociosanitaria. El Congreso organizado por la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León y la Sociedad Española de Enfermería Sociosanitaria, contó con la participación activa de FEAFES CyL. Mercedes López, Gerente de FEAFES Valladolid EL PUENTE participó en la Mesa de Expertos sobre "Integración sociosanitaria de las personas con enfermedad mental". Igualmente desde dicha Asociación se presentó una Comunicación sobre el Servicio de Apoyo en el Domicilio (SADEM).

Desde FEAFES CyL se presentaron dos pósters, uno sobre la Campaña Mentalízate, y otro sobre el Proyecto de Investigación que FEAFES CyL está desarrollando: "Envejecimiento saludable en personas con enfermedad mental grave en Castilla y León. Estudio cualitativo de necesidades percibidas por usuarios, cuidadores y profesionales". Este último Póster recibió el Primer Premio al Póster convocado por la organización del VI Congreso Nacional de Atención Sociosanitaria.

## III Curso de Habilidades Directivas

Los días 17 y 18 de Abril, y dentro de su Plan anual de Formación, tuvo lugar el III Curso de Habilidades Directiva, un compromiso de FEFES CyL con la formación de sus dirigentes y de los miembros de su Junta Directiva.



En esta tercera edición se analizó la "Imagen y Mejora de la Comunicación", ofreciendo estrategias de relación con los medios de comunicación, proyección externa de las asociaciones, realización de campañas de difusión y posicionamiento, desde el punto de vista del marketing social, así como la influencia de la comunicación en la captación de fondos.

En el Curso participaron 22 miembros de Juntas Directivas, y fue impartido por expertos en la materia como Laura Bolaños, Periodista del Dpto. de Comunicación de FEFES, Almudena Eizaguirre, experta en Coaching y desarrollo directivo de la Universidad de Deusto, y Agustín Pérez, experto en Fundraising.



Visita

[www.mentalizate.info](http://www.mentalizate.info)

## La enfermedad mental, a la cola del paro

### Día Internacional del Trabajo

**Las personas con un trastorno mental encuentran una mayor discriminación a la hora de encontrar trabajo.**

El 1 de mayo se celebró el Día Internacional del Trabajo, y FEFES no quiso dejar escapar la oportunidad de señalar que, aunque las personas con discapacidad en general tienen en la inserción laboral uno de los principales obstáculos para su integración, la discapacidad por trastorno mental es la que registra una mayor discriminación, niveles más bajos de inserción y menor presencia en las empresas españolas. Con motivo de la celebración del Día Internacional del Trabajo, FEFES quiso recordar que el empleo para las personas con un trastorno mental no es sólo una fuente de ingresos o de independencia económica, es un factor estabilizador, que identifica a las personas como ciudadanos, y un camino hacia la normalización y la recuperación.



Sólo un 4,6% de las personas con enfermedad mental cuenta con un empleo regular y el 32% desearía hacer cualquier tipo de trabajo con tal de tener uno. Para las personas con enfermedad grave y prolongada, el estigma y el rechazo se manifiestan especialmente en la dificultad que experimentan para encontrar un trabajo ordinario, y cuando acceden a un empleo, en la mayor parte de los casos, lo hacen en tareas de baja cualificación y en empleo protegido, generalmente con una baja remuneración, lo que les impide alcanzar la deseada autonomía e independencia.

Según recoge el estudio '*Perspectivas del mundo empresarial respecto a la contratación de personas con discapacidad*', de la Fundación Once, la actitud de los empresarios a la hora de contar con personas con discapacidad por trastorno mental presenta «un mayor número de prejuicios y frenos para su contratación». En este sentido, desde FEFES se propone, como acciones generales encaminadas a luchar a favor de la inserción laboral de las personas con discapacidad, especialmente las que lo son por trastorno mental, la de informar y sensibilizar a empresarios y a la sociedad en general, mediante mensajes adaptados a cada público objetivo, sobre el potencial de las personas con problemas de salud mental; asegurar un salario mínimo digno y una regulación justa de la compatibilidad entre trabajo y prestaciones sociales, y el empoderamiento de los propios afectados, es decir, que sean los protagonistas de su propio proceso de acceso al empleo. Por otro lado, FEFES no quiso dejar de recordar en el Día Internacional del Trabajo que, según la *Evaluación de la Estrategia en Salud Mental del Sistema Nacional de Salud*, la población con un bajo nivel de ingresos y en situación de desempleo presenta un factor de riesgo alto para el trastorno depresivo mayor. El principal factor de riesgo para los trastornos del estado de ánimo tiene que ver con la situación laboral: el 20,2% de la población desempleada y el 15,6% de la población jubilada presenta trastornos mentales.



### La Confederación FEFES ya cuenta con el sello de calidad AENOR

Tras un año de intenso trabajo, la Confederación FEFES ha certificado su Sistema de Gestión de Calidad según la Norma ISO 9001:2008. Ahora FEFES se plantea el reto de la mejora continua del sistema de Calidad, así como dar los pasos oportunos que la lleven a la excelencia.

## Previsión de próximas actividades

- 8 de Octubre, *Celebración del DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL en Zamora.*
- 14 y 15 de Octubre, *II Jornadas de Economía Social "Enfermedad Mental y Empleo", organizadas por FEFES CyL, con la colaboración de la Consejería de Economía y Empleo.*



### SERVICIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

✉ C/ San Blas nº 14 Entreplanta Derecha  
47003 Valladolid  
☎ 983 301 509 📠 983 301 509  
✉ [feafescyl@feafescyl.org](mailto:feafescyl@feafescyl.org)

Más información en: [www.feafescyl.org](http://www.feafescyl.org)

Colaboran:

